

Sobre el manido tema de la imparcialidad informativa

La firmeza y validez de una opinión depende en gran parte de la información en que se sustenta.

LUIS NÚÑEZ LADEVÉZE

Una de las distinciones principales de la práctica periodística es la que separa *información* de *opinión*. Es tan obvia, y tan próxima, que se explica que también sea frecuente y generalizada. Eso no quiere decir que no sea discutible y discutida. En mi criterio es una distinción clara que, considerada abstractamente, no puede ser puesta en duda. No puede serlo, entre otras razones, porque está validada por el propio lenguaje. No sé hasta qué punto ha de considerarse una prueba en sí misma, pero es poco dudoso que, si disponemos de dos palabras con significados distintos y fácilmente

te aplicables en la vida corriente, es porque tenemos necesidad de distinguir las realidades empíricas o conceptuales que las palabras designan. Es obvio, o al menos a mí me parece, que *opinar* es algo distinto a *informar* y resultaría vano tratar de negar que haya distinción entre una cosa y la otra.

Pero, justamente porque es obvio, no sería prudente negarse a comprender que la naturaleza de la distinción es compleja. Lo que se pide al estudioso es que aborde y aclare en qué consiste esa complejidad que los propios periodistas comprueban a diario en su ejercicio profesional. Aceptado, pues, como punto de par-

“ El comentario es libre,
pero los hechos son sagrados ”

C. P. SCOTT,
Director del *Manchester Guardian* (5 de mayo de 1921)

Luis Núñez Ladevéze es catedrático de Periodismo.

tida que existe una clara diferencia entre *informar* y *opinar*, lo que importa, y lo que a la hora de la verdad se discute, es si es posible que se pueda dar una sin la otra o en qué grados se da esta distinción en la práctica. Es decir, si, al hablar y exponer nuestras opiniones, no nos valemos para hacerlo de suministrar información y si, al suministrar informaciones, no lo hacemos generalmente para expresar nuestras opiniones. Más concretamente, si en la tarea profesional del periodista se puede separar tajantemente la actividad de informar de la de opinar, o viceversa. En efecto, una cosa es que sean nociones distintas, y otra diferente es que, en la realidad, puedan darse por separado o que sean plenamente separables por el hecho de que pueda parecernos lo porque disponemos de palabras con significado distinto para referirnos a una u otra cosa.

En la práctica periodística se ha impuesto, no obstante, una especie de eslogan simplificador, de procedencia anglosajona que reza así: “las opiniones son libres, los hechos son sagrados”, un eslogan que presupone que la separación tajante entre ambas no sólo es posible sino que es

tá al alcance de cualquier informador. Esto resulta diáfano al considerar que el sentido de las palabras no lo es tanto cuando las palabras se aplican a la vida.

La idea de que hay informaciones que sólo son informaciones, es decir, enunciados sobre sólo lo que pasa, sobre

datos no impregnados de juicios de valor, es, en principio, atractiva. Atrae porque parece reflejar una experiencia común al alcance de cualquiera: continuamente notificamos a otros las cosas que ocurren a nuestro alrededor, damos cuenta de los acontecimientos que se producen y eso no es *opinar*, sino *notificar* o *informar*.

Puede decirse, pues, que informar es algo que hacemos habitualmente y que, con esa palabra, expresamos una actividad corriente. No menos cierto es que opinar es algo que hacemos todos los días y

que refleja una actividad cotidiana. Ambas cuestiones son naturales secuelas del hecho de hablar, de que hablamos. Hablamos con otras personas para muchas cosas, pero puede asegurarse que entre las cosas más frecuentes que hacemos al hablar están el informar de y opinar sobre algo cada vez que hablamos. Incluso es po-

La información es limitada, nunca es plena, y por eso no tiene generalmente un valor en sí misma. Ha de ser completada por medio de la interpretación.

sible que las dos cuestiones, informar y opinar, las hagamos no sólo frecuentemente sino siempre que hablemos. Informar, como opinar, es una tarea continua, algo que realizamos normalmente sin necesidad de que nos detengamos a comprobar si lo que hacemos es lo que creemos que hacemos cuando nos dedicamos a informar o a opinar.

Pero es esa normalidad de ambas acciones lo que resulta confuso, porque justamente que eso sea la normal es lo que nos incita a preguntarnos si no son también difícilmente separables, si es posible informar sin opinar u opinar sin informar, si cuando damos alguna información a alguien no opinamos de alguna manera, y si cuando opinamos sobre algo no damos a la vez alguna información.

Limitación y sentido de la información

La dificultad de separar a la hora de la verdad y, sobre todo en la práctica del periodismo, información y opinión procede de que nunca tenemos información suficiente. La información es limitada, nunca es plena, y por eso no tiene generalmente un valor en sí misma. Ha de ser completada por medio de la interpretación para poder formarse una opinión. Eso quiere decir que la información tiene un valor instrumental, es un medio para formarse opiniones. Servir de instrumento para la opinión o pa-

La mirada del periodista

Jon Lee Anderson, 80 páginas.

El volumen contiene un perfil del Rey publicado por el autor en *The New Yorker*, la intervención del reportero en el VI Congreso Nacional de Periodismo Digital y una reflexión sobre la necesidad de revisar la historia.



ra la certeza es la función de la información. Puede parecer discutible esta afirmación de que la información tiene un valor principalmente instrumental o que es una observación demasiado tajante, sobre todo si se tiene en cuenta que, desde el punto de vista profesional, lo que tiene valor es la información, y que la hipótesis de un periódico que no informase y solamente opinara, resulta estrafalaria. Pero es más estrafalaria aún de lo que parece si se tiene en cuenta que tampoco existe una opinión *pura*, en el sentido de que haya juicios que sólo sean opiniones. Las opiniones exclusivamente tienen valor si están basadas en informaciones y es la aportación de datos o de información lo que presta consistencia a la opinión.

Hay, por tanto, una relación de interdependencia. No hay información que no sea instrumental, que no sirva de base para sustentar opiniones. Y no hay opinión que pueda mantenerse sin referencia a la información. Por eso, los llamados géneros de opinión periodísticos se caracterizan por usar estratégicamente la información que contienen. Y también, por eso, los modos de expresar, ordenar y contextualizar la informa-

ción sirven para insinuar, sugerir o avalar opiniones no expresadas, sino tácitamente sugeridas a través de la forma adoptada por la información. En suma, el editorial, como el artículo o la crítica, son géneros informativos a los que se añade un comentario personal, una opinión expresa o una tesis, aspectos que están excluidos del tratamiento de la información de actualidad, cuyas tesis se insinúan aunque no se expresen.

Tiene interés comprender, por eso, que, a efectos de la interminable polémica sobre la objetividad de la información, la forma de informar es a veces más relevante que la información suministrada. La realidad es que la pretendida *objetividad* no es más que un asunto de aplicación de reglas profesionales de carácter deontológico que se han ido elaborando en la propia actividad perio-

dística con el fin de asegurar al lector esa diferencia entre la obligación del periodista de ser imparcial y la dificultad de alcanzar en la práctica esa imparcialidad deseable. De hecho, la diferencia entre unos y otros géneros no es algo que nos hayamos inventado quienes ahora, no sin haber sido ni dejar de ser cocineros a la vez que

No hay información que no sea instrumental, que no sirva de base para sustentar opiniones.

frailas, nos dedicamos a la investigación y a la enseñanza del periodismo. Cuando el director de un periódico encomienda a un redactor que haga un *editorial*, es obvio que le está confiando una tarea distinta de si le pide que haga una información.

Con relación a la máxima de Scott que introducen estas líneas, su falsedad no se encuentra en que lo que dice sea incierto sino en que permite que se interprete de un modo simple, como si la diferencia entre *informar* y *opinar* fuera sencilla o inmediata y el periodista pudiera aplicarla de un modo mecánico o simple, cuando se trata de todo lo contrario. Un aspecto importante de esa simplificación tiene que ver con el estilo, es decir, a veces parece creerse que ser imparcial es una propiedad que emana del estilo impersonal, aséptico, pasivo, nominal o prepositivo y que la inclusión de adjetivos, observaciones personales y pronombres en primera persona son un signo de parcialidad, porque lo son de subjetividad. La subjetividad no es, en sí misma, incompatible con la imparcialidad, ni la impersonalidad del estilo anglosajón que se ha extendido en tantos periódicos es un antídoto contra la parcialidad del informador.

Hay aspectos más importantes que, por experiencia, los periodistas conocen y administran cuando usan estratégicamente la información para influir u orientar la opinión (lo cual no debe extrañar, pues ése es el

fin de la información: servir a la opinión).

Hay una dificultad añadida, de la que se habla poco, para el periodista que se propone ser imparcial en el tratamiento de la información. Se trata de que ser imparcial no es lo mismo que ser aséptico, pero es frecuente confundir la imparcialidad con la asepsia. El problema estriba en que la información no es imparcial. ‘Pas de nouvelles, bon nouvelles’, dice el adagio francés. Dicho en paladino, las noticias son buenas o malas, siempre van impregnadas de la intencionalidad humana. Lo que ocurre favorece a uno y perjudica a otro. Y nadie, o pocos pueden permitirse ese lujo, somos testigos de lo que ocurre a los demás, y siempre somos testigos implicados y concernidos por el flujo del acontecer. Si las noticias son buenas o malas, favorables o perjudiciales se puede decir que las noticias no son imparciales. ¿Y de qué modo se puede ser imparcial ante algo que no lo es?

Pondré un ejemplo de actualidad. En la portada del diario *Times* sobre De Juana Chaos se denomina a ETA como “grupo independentista”. El periódico evita referirse a los terroristas diciéndolo que lo son por parecer aséptico. Pero no se es imparcial si no se llaman a las cosas por su nombre. Y hay definiciones institucionales del terrorismo en que incurren grupos independentistas. Por supuesto, ETA es independentista, pero también lo

●●● Sobre el manido tema de la imparcialidad informativa

es Aralar y, sin embargo, no son la misma cosa, porque uno es, además de independentista, terrorista y el otro grupo no lo es. Igualar lo que no es igual no es asepsia es parcialidad.

En suma, el llamado problema de la imparcialidad u objetividad de la información sobre los hechos tropieza con la dificultad añadida de que son los hechos los que no son objetivos independientemente de que lo sean o no nuestras informaciones sobre los hechos. Los hechos no son objetivos porque estamos implicados en el acontecer y lo que ocurre favorece nuestras expectativas y nuestros intereses o los entorpece. De aquí la propensión a interferir en el sentido de las noticias, que intentemos –incluso cuando ejercemos de informadores imparciales– cambiar su sentido para que nos favorezcan cuando nos desfavorece. Por ello, se seleccionan o se dan más relevancia a unos u otros datos de una misma información según cual sea la tendencia del periódico que informe de ella.

En primer lugar, las noticias no se cuentan y sanseacabó. Al contrario, las noticias no sólo se cuentan, se jerarquizan y valoran, y comienzan los problemas, la crítica y la interpreta-

ción. En segundo lugar, no hay un lenguaje imparcial, hay términos comunes del lenguaje y luego un lenguaje definido. Las reglas de imparcialidad están relacionadas con las de las condiciones de definición y de aplicación de los términos.

Aceptado lo anterior, eso no significa que no se pueda distinguir entre *informar imparcialmente* e *informar opinando*. Lo que ocurre es que la diferencia ni se da de antemano, ni depende del estilo ni es la asepsia el método que nos asegure la exclusión de opinión en las noticias.

Aceptada nuestra capacidad para advertir la diferencia entre una y otra cosa, en la práctica no hay una acción humana de *informar* objetivamente –narrar lo que pasó– que no contenga algún ingrediente de subjetividad: al narrar, no se habla sólo de hechos, sino que es alguien quien habla, desde su perspectiva, con su lenguaje, seleccionando unos datos, ordenando el texto, orientándolo de una u otra manera, insinuando. Es decir, no hay un reflejo objetivo de los hechos, sino un modo subjetivo de aplicar más o menos correcta o adecuadamente reglas sociales para la representación, reglas objetivadas en el sentido en que lo

Las noticias no sólo se cuentan, se jerarquizan y valoran, y ahí comienzan los problemas, la crítica y la interpretación.

son todas las reglas de esta especie (como las de aplicación del lenguaje), reglas que no dependen de la voluntad de un sujeto sino de la anónima aceptación social, del ejercicio de una profesión. A la conformidad con ciertas de estas reglas no siempre escritas es a lo que se suele llamar objetividad informativa.

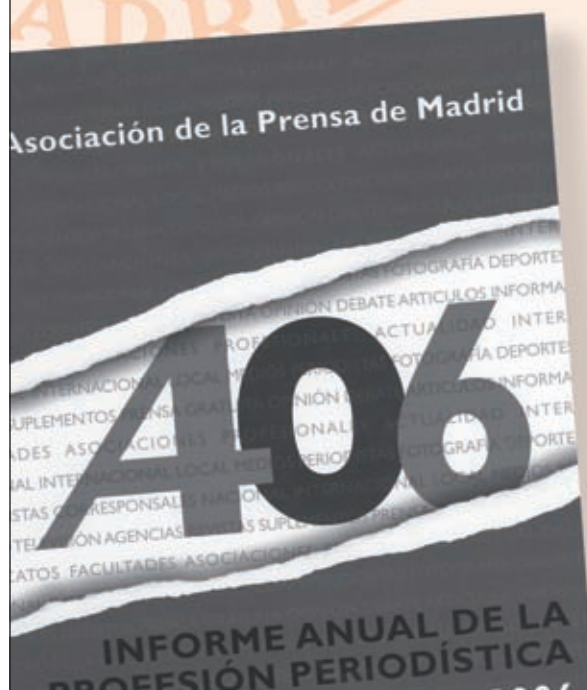
No es, pues, un asunto simple, y los periodistas lo admiten también por experiencia. Que no lo es y que lo admiten, aunque a veces haya simplificaciones sobre todo en la tradición sajona, lo muestra el examen comparado y la autocrítica cotidiana que los periodistas hacen de la labor de sus competidores y de la propia. Son tantos los elementos implicados que cualquiera de ellos puede ser usado de un modo interesado, de manera que sirva, si no a una opinión, sí a predisponer más o menos veladamente al lector a favor o en contra del contenido de la información. Y viceversa, no hay una acción humana de *opinión* que no se base en o no incluya algún ingrediente de *información*. Y, por fin, hay que tener en cuenta que, puesto que es imposible conocerlo todo, continuamente estamos *interpretando* a partir de lo que conocemos: los motivos o las causas de por qué las cosas han ocurrido de un modo o de otro. Entre el acto de *informar* y el de *opinar* se sitúa el de *interpretar* que también es una modalidad que se manifiesta en forma de género informativo diferenciado.

Informe anual de la profesión periodística 2006

Pedro Farias (director),
408 páginas, 24 euros
(12 euros por internet).

Una ventana a la profesión y los medios con referencias estadísticas desde las perspectivas profesional, laboral, asociativa y formativa.

DE VENTA EN LA A.P.M.



●●● Sobre el manido tema de la imparcialidad informativa

¿Qué diferencia, entonces –para concluir–, a la información de la opinión? Justamente que el contenido del juicio informativo está sometido a reglas referenciales más estrictas que no se aplican al de opinión, de aquí que los hechos parezcan sagrados, –la información ha de cumplir reglas referenciales estrictas– y las opiniones parezcan libres –no están sujetas a reglas referenciales estrictas, pero eso no quita que no esté sujeta a otro tipo de reglas que no se aplican a la información, como son las de la consistencia y la coherencia–. No todas las opiniones valen lo mismo y a la propiedad que permite diferenciar las opiniones válidas o fundamentadas de las arbitrarias e insustanciales o simples se le suele llamar *autoridad*. Una opinión es o no autorizada si quien la expresa tiene información o conocimiento cabal del asunto sobre el que opina.

En nuestra sociedad liberal y democrática se impone como algo natural que todo el mundo es libre de expresar sus ideas o creencias, que puede opinar como quiera y sobre lo que quiera. El principio de libertad de opinión consiste en eso. Pero una cosa es la *libertad de opinión* y otra la

equiparación social de las opiniones aunque, desgraciadamente, como consecuencia de muchos factores a los que no vamos a referirnos ahora, una cosa haya conducido a la otra.

Sin embargo, no es cierto que, en la vida práctica, todas las opiniones valgan socialmente lo mismo. Mejor

dicho, no es cierto que la sociedad otorgue el mismo crédito a todas las opiniones. Hay múltiples procesos sociales de selección, clasificación y reconocimiento de las opiniones. En la práctica, no existe opinión vacía, es decir, no existe opinión que no se respalde en información y, en cierto modo, puede sostenerse que la firmeza y validez de una opinión depende en gran parte de la información en que se sustenta. Así pues, puede que la opinión sea libre, pero no puede serlo tanto que deje también en libertad a la *sagrada* información en

que se base. Opinar libremente de todo sin tener información de nada es una facultad que sólo puede estar al alcance de los preadolescentes o de los tertulianos de los programas de sobremesa de televisión. Ahí sí que vale la opinión sin base informativa. Todas valen lo mismo porque ninguna tiene valor. ❖

Opinar libremente de todo sin tener información de nada es una facultad sólo al alcance de preadolescentes o tertulianos de las sobremesas de televisión.